MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1292 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se conceden los Premios a la Calidad de los materiales didácticos correspondientes a 2003.*

Por Resolución de 21 de noviembre de 2003 del Instituto Nacional de Administración Pública (Boletín Oficial del Estado de 27) se convocó la 2.ª Edición del Premio a la Calidad de los Materiales Didácticos.

Una vez constituido el Jurado, emitido el fallo y elevado el mismo al Director del INAP de conformidad con lo dispuesto en la base Quinta de la Resolución de 21 de noviembre de 2003 vengo a disponer la concesión de los premios y de los accésit en las modalidades que se señalan a continuación a las entidades promotoras de planes de formación que asimismo se indican:

Premio al material didáctico en soporte papel:

Curso «Gestión y Desarrollo de Competencias. Competencias Directivas» presentado por la Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia.

Premio al material didáctico en soporte multimedia:

Curso «Claves Coeducativas» presentado por la Federación de Enseñanza de CC.OO.

Premio al material didáctico en soporte On Line:

Curso «Mejora de la Cualificación de los Responsables de los Departamentos de Formación» presentado por el Servicio de Formación Local de la Diputación Provincial de Barcelona.

Accésit en la modalidad de soporte papel:

Curso «Utilización de Técnicas para la Edición y Diseño con Word» presentado por la Diputación Provincial de Alicante.

Curso «Formación de los Formadores de Formación Continua» presentado por el Servicio de Formación Local de la Diputación Provincial de Barcelona.

Accésit en la modalidad de soporte multimedia:

Curso «Prevención de Riesgos Laborales en los Trabajos de Oficina» presentado por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios CSI-CSIF.

Curso «Formación de Formadores on-line que incluye el material multimedia Formador de Formadores en Nuevas Tecnologías» presentado por la Federación de Servicios Públicos de UGT .

Accésit en la modalidad de soporte On Line:

Desierto.

Madrid, 26 de diciembre de 2003.—El Director, Fernando Sainz Moreno.

Ilma. Sra. Directora del Centro de Estudios Superiores de la Función Pública.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

1293 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, de la Secretaría General de Comercio Exterior, por la que se publican las subvenciones concedidas, en virtud de lo establecido en la Orden de 4 de marzo de 1998.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de marzo de 1998, determinó la concesión de contribuciones financieras para el fomento de las Asociaciones de Exportadores y, en su caso, de las Federaciones representativas de los distintos sectores, destinándose los fondos asignados a financiar parcialmente los gastos de funcionamiento de aquéllas, en tanto que Entidades Colaboradoras de la Administración en las tareas de ordenación del sector exterior.

Una vez asignadas dichas subvenciones con cargo al capítulo IV, aplicación presupuestaria 24.13.762A.482, Acuerdos Sectoriales a la Exportación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su nueva redacción dada por la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, se procede a la publicación, en el anexo a esta Resolución, de las subvenciones concedidas en el presente ejercicio 2003.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Secretario general, Alberto Nadal Belda.

ANEXO

Contribuciones financieras concedidas a las Asociaciones y Federaciones españolas de exportadores en cuanto entidades colaboradoras de la Administración, con cargo a los fondos disponibles para el año 2003

Asociaciones/Federaciones	Euros
Asociación de la Industria de la Piel para el Comercio Exterior. (ACEXPIEL)	40.195
Asociación Española de Empresas de Componentes para Calzado (AEC)	33.817
Asociación Española de Industrias Auxiliares Marítimas (AEDIMAR)	26.812
Asociación Española de Fabricantes de Juguetes (AEFJ)	41.326
Asociación de Exportadores de Mostos y Zumos de Uva (AEMZU)	4.583
Asociación Española de Fabricantes de Armamento y Material de Defensa. (AFARMADE)	31.668
Asociación Española de fabricantes de Herramientas de Corte (AFEC)	6.010
Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria para trabajar la Madera. (AFEMMA)	37.924
Asociación de Fabricantes de Harinas de España. (AFHSE)	11.414
Asociación Española de Fabricantes de Máquinas Herramienta (AFM)	54.045
Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico de Barcelona (AFME)	39.691
Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores de Artículos Deportivos (AFYDAD)	20.477
Asociación Nacional de Gráficos Productores y Exportadores de Libros. (AGRAEL).	27.101
Agrupación Española de Exportadores de Maquinaria Agrícola. (AGRAGEX)	44.177
Agrupación Española de Fabricantes de Conservas Vegetales. (AGRUCON)	29.704
Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo (AILIMPO)	30.386
Agrupación de Exportadores de Almendras y Avellanas de España (ALMENDRAVE)	44.808
Asociación Multisectorial de Empresas. (AMEC)	48.043
Asociación Española de Exportadores y Accesorios Componentes y Herramientas de Corte (AMT-AGUIMEX)	40.557
Asociación Española de Industriales de Plásticos. (ANAIP)	42.954
Asociación Nacional de Empresas de Maquinaria y Equipos para la Producción de Frío y Climatización (ANEFRYC)	20.144
Asociación Nacional de Empresas Extractoras de Semillas de Soja. (ANES)	6.478
Asociación Española de Fabricantes de Automóviles, Camiones, Tractores y sus Motores (ANFAC)	14.000
Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos. (ANFACO)	32.796
Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes. (ANFFE)	14.000
Asociación Nacional de Industrias Electrónicas. (ANIEL)	53.098
Asociación Nacional de Industriales y Exportadores de Muebles de España. (ANIEME)	46.027
Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Maquinaria para la Construcción y Obras Públicas. (ANMOPYC)	47.309

Asociaciones/Federaciones	Euros
Asociación Española de Fabricantes de Azulejos, Pavimentos y Baldosas Cerámicos. (ASCER)	62.263
Asociación de Fabricantes de Fijación Metálicos (ASEFI)	25.670
Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería, Artículos de Viaje y Afines (ASEFMA)	28.526
Asociación de Exportadores de Aceitunas de Mesa de Sevilla (ASEMESA)	21.822
Asociación Española de Empresas Armeras.	29.343
Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva. (ASOLIVA)	53.000
Asociación Nacional de Fabricantes de Papel y Cartón. (ASPAPEL)	26.992
Asociación de Trefiladores del Acero. (ATA)	23.972
Confederación de Cooperativas Agrarias de España	15.000
Asociación Interprofesional Comité de Gestión de Cítricos	30.000
Federación de Fabricantes Españoles de Artículos de Ferretería (COFEARFE)	26.900
Confederación de Organizaciones Empresariales del Sector Cárnico de España (CONFECARNE)	36.460
Confederación Española de Empresarios de la Madera (CONFEMADERA)	43.169
Consorcio Nacional de Industriales del Caucho	14.000
Federación de Gremios de Editores de España (Editores)	43.442
Federación Española de la Piedra Natural (FDP)	37.768
Federación Española de Asociaciones del Dulce (FEAD)	30.220
Federación Española de Asociaciones de Industriales y Exportadores de Aparatos de Iluminación (FEDAI)	25.896
Federación de Bodegas del Marco de Jerez (FEDEJEREZ)	34.176
Federación Empresarial de la Industria Química Española. (FEIQUE)	14.000
Federación Española de Asociaciones de Fabricantes de Maquinaria para Hostelería, Colectividad e Industrias Afines (FELAC)	41.425
Federación Nacional de Industrias Lácteas (FENIL)	32.649
Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)	51.579
Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas. (FEPEX)	40.043
Federación Española del Vino (FEV)	46.933
Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas. (FIAB)	55.497
Federación de Industrias del Calzado Español. (FICE)	51.699
Asociación Española de Exportadores de Equipos para Manipulación de Fluidos de Bilbao. (FLUIDEX)	47.711
Federación Nacional de Asociaciones de la Industria de Conservas Vegetales (FNACV)	34.000
Agrupación de Exportadores de Fundición de Bilbao. (FUNDIGEX)	35.754
Asociación Nacional de Fabricantes de Herramientas Manuales y Electroportátiles. (HERRAMEX)	35.604
Consejo Intertextil Español (INTERTEXTIL)	58.263
Asociación Española de Exportadores de Joyería, Platería y Relojería (JOYEX)	38.471
Organización de Productores de Túnidos Congelados de Bermeo. (OPTUC)	22.107
Grupo de Criadores y Exportadores de Vinos de Rioja	31.243
Feria Internacional de la Bisutería de Fantasía de España. (SEBIME)	25.998
Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN)	23.540
Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo.(SERCOBE)	28.000
Asociación Española de Fabricantes de Equipo y Componentes para Automoción. (SERNAUTO)	38.931
Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos, TECNIBERIA/ASINCE.	23.540
Unión de Empresas Siderúrgicas. (UNESID)	28.000
Unión Nacional de Industrias del Cobre. (UNICOBRE)	14.000
Total	2.317.150

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1294 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, relativa a la prestación de la oferta de servicios «Línea Imagenio» por Telefónica de España, S.A.U.*

Telefónica de España, S.A.U. ha presentado ante la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información un escrito comunicando su intención de proceder al lanzamiento de una oferta comercial que denomina «Línea Imagenio», que pondrá a disposición de los usuarios en dos modalidades:

«Servicio Imagenio TV», que presentará tres componentes:

Acceso a Internet a 256/128 kbit/s.
Contenidos bajo demanda (audio y video) y servicios interactivos.
Televisión y audio digital.

«Servicio Imagenio sin TV», que presentará dos componentes:

Acceso a Internet a 256/128 kbit/s.
Contenidos bajo demanda (audio y video) y servicios interactivos.

El componente de acceso a Internet ofrecerá un acceso permanente a Internet, mediante direcciones públicas, con velocidades máximas de transmisión de 256 kbit/seg. en sentido descendente (red-usuario) y de 128 kbit/seg. en sentido ascendente (usuario-red) e incluirá los servicios estándar de un ISP (web, correo electrónico, páginas personales, etc.).

El componente de contenidos bajo demanda ofrecerá acceso interactivo, por petición de los usuarios, a determinados contenidos audiovisuales dispuestos por Telefónica de España, S.A.U., tales como películas y noticias a la carta, documentales, series y contenidos musicales. El pago por el acceso a estos contenidos se realizará en función de su consumo, y de modo independiente de los otros componentes de los servicios Imagenio.

Por último, el componente de televisión y audio digital ofrecerá a los usuarios la distribución de un paquete de canales de televisión digital junto a otro paquete de canales musicales de audio estéreo. Para la gestión del acceso a estos canales por los usuarios se ofrecerá adicionalmente una guía de programación de televisión y audio, que facilite la consulta de la programación y la selección del canal deseado.

Al contrario de los dos primeros componentes, el de televisión y audio digital será ofrecido a los usuarios por Telefónica Cable S.A., consistiendo el papel de Telefónica de España S.A.U. en la provisión a aquella de un servicio mayorista de transporte y distribución de señales de televisión y audio para que configure la referida oferta de servicios finales. Asimismo, Telefónica de España S.A.U. indica que pondrá el referido servicio mayorista a disposición de todos los operadores habilitados para la prestación de servicios de difusión de radio y televisión para que puedan configurar sus propias ofertas en condiciones equivalentes a las de Telefónica Cable, S.A., incluyendo en esta oferta la posibilidad de que los citados operadores puedan coubicar en las centrales de Telefónica de España S.A.U. los equipos necesarios para la prestación de estos servicios, en particular videoservidores y conmutadores o encaminadores IP.

La prestación de los servicios Imagenio, se basará en una infraestructura específica establecida por Telefónica de España, S.A.U. sobre la red de acceso basada en pares metálicos de su red pública telefónica, que presenta, como elemento común para la prestación de todos los componentes del servicio, la utilización de tecnologías ADSL como medio de transmisión entre las dependencias de los abonados y las centrales locales, incluyendo de modo adicional elementos específicos para cada uno de los componentes del servicio.

De esta manera las ofertas comerciales «Línea Imagenio» se configuran como paquetes de servicios de distinto tipo (transmisión de datos, servicios interactivos y servicios de difusión) para los que la regulación prevé diferentes condiciones de prestación, en función de su naturaleza y, en su caso, del grado de desarrollo de los mercados correspondientes.

Estas ofertas se plantean en un momento de transición desde el marco regulatorio establecido por la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, a la recientemente aprobada Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, con la que se incorpora al derecho nacional el cuerpo de las Directivas comunitarias conocido como